

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

A consecuencia del fraude electoral perpetrado en los comicios que se han celebrado el domingo 28 de julio de 2024, esta Cámara expresa su más enérgico rechazo a la proclamación del Sr. Nicolas Maduro Moros como Presidente electo de la República Bolivariana de Venezuela, consolidando una vez más, el régimen dictatorial que gobierna el país.

Miguel A. Pichetto.-

FUNDAMENTOS:

El proceso electoral en Venezuela se encuentra viciado desde un inicio.

En los últimos días, la dictadura de Nicolás Maduro prohibió el ingreso de veedores internacionales y dirigentes políticos extranjeros impidiendo así, el control independiente del acto electivo.

Anteriormente, ya había proscripto la participación en los comicios como candidata de la Sra. María Corina Machado, principal dirigente opositora. También se han impuesto obstáculos para participar de la elección a los ciudadanos venezolanos que viven fuera de su país.

Finalizada la elección, el Consejo Nacional Electoral proclamó como Presidente reelecto a Nicolás Maduro, sin siquiera mostrar, al momento, la documentación que respalde los resultados publicados, en especial, las actas del escrutinio.

El régimen chavista persigue a los ciudadanos que se han volcado a las calles a reclamar y ha pedido la detención de los principales líderes opositores, registrándose muertos y terribles escenas de violencia. La Embajada Argentina en Caracas, donde se encuentran además de nuestros representantes, dirigentes venezolanos opositores en asilo político, fue sistemáticamente asediada.

El pueblo de Venezuela merece vivir en paz y libertad, y no a merced de un régimen dictatorial. Su voz debe ser escuchada y sus derechos humanos respetados. La comunidad internacional no puede hacer oídos sordos a los excesos de la dictadura chavista.

Las autoridades deben transparentar el proceso electoral, detener la escalada de violencia en las calles de Venezuela de forma urgente, y garantizar a los ciudadanos que ha sido garantizada la voluntad popular.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la urgente aprobación del presente proyecto.

Miguel A. Pichetto.-